



ID DOC : 138646

Agencia de  
Calidad de la  
Educación

## CARTA N° 51 / 2023

**Fecha:** SANTIAGO, 27 de Marzo de 2023

**Ant.:** Su solicitud N° AJ012T0001933, de 27 de febrero de 2023.

**Pablo Lima Cádiz**  
**Presente**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, y en relación con la solicitud de acceso a información pública adscrita a la Ley N° 20.285, que ingresara a este servicio el día 27 de febrero de 2023, y en la cual señala: *"Solicito todos los medios internos y externos (correos electrónicos, minutas, memos, etc) en los cuales se plasman las razones técnicas y/o administrativas que respaldaron la decisión de no readjudicar al segundo proponente con mejor puntaje la licitación pública 721703-44-LQ22 una vez desistida de su oferta el proponente adjudicado. Solicito además todos los medios internos y externos, iguales a los descritos anteriormente, en los que se plasman las razones y condiciones de continuar con la corrección de las preguntas abiertas que cubría la licitación ya mencionada, especialmente las razones y formas en que se decide trabajar con Tri Ingeniería, que actualmente está ofreciendo trabajar en la corrección anteriormente licitada. Finalmente, solicito los términos de referencia o equivalente que regulan el trabajo que está realizando Tri Ingeniería para la corrección de preguntas abiertas antes licitada."*, cumpla con señalar a usted lo siguiente:

En lo que respecta a la información solicitada, y dado que la sistematización de parte de la misma precisa de un proceso jurídico administrativo que aún no ha concluido, es que, en virtud del artículo 14 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, se prorrogará por otros 10 días hábiles la entrega de lo que usted ha requerido a este servicio.

Saluda atentamente a usted,

**Por Orden del Secretario Ejecutivo**  
**RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017**



**Francisco Daniel Alvarado Avalos**

Jefe Departamento Jurídico  
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva  
**Agencia de Calidad de la Educación**

27/03/2023 18:58

DBL

Distribución:

1. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)

**CVE 220274**

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web  
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

2. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
3. Daniela Cecilia Balic Larenas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)

---

**CVE 220274** |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web  
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799 e incluye firma electrónica avanzada.